

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;**
4. **Resolver sobre el resultado, y de ser el caso, el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, la representante de las socias presentes acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc la señora Marielena Jarrín Naranjo y con la presencia de las socias: **COMESTIBLES ALDOR S.A.S.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se anexan al expediente, propietaria de un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho (1'999.998) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PLASTICOS ESPECIALES S.A.S.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se anexan al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad; y, **TUBOS DE OCCIDENTE S.A.S.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se anexan al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidenta Ad-Hoc de la Junta pone en consideración los puntos del Orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente.**

Luego de realizar el análisis correspondiente, la Junta procede a aprobar en todas sus partes, el Informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2015.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015.**

Luego de realizar el estudio y análisis del informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2015, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**

Luego de realizar el estudio y análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

- 4. Resolver sobre el resultado, y de ser el caso, el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015.**

En cuanto a este punto del orden del día, se propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2015, sea destinada a la cuenta "Utilidades Retenidas", moción que es aprobada por unanimidad.

- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2016.**

La Junta General de Socios acuerda por unanimidad designar al señor Diego Fernando Cañas Ortiz (AUDITORIAS Y CONSULTORIAS AUDITCOAA CIA. LTDA.), como Auditor Externo de la empresa, para el ejercicio económico 2016. Se autoriza al Gerente General o a su Apoderado Especial, para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere más convenientes para la empresa.

Pasan a formar parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015.
- Informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico 2015.
- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
- Documentos a través de los cuales comparece la representante de las compañías socias.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h45

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, la representante de las compañías socias de la Empresa y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD-HOC



VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
COMESTIBLES ALDOR S.A.S.
SOCIA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
PLASTICOS ESPECIALES S.A.S.
SOCIA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
TUBOS DE OCCIDENTE S.A.S.
SOCIA